



## ACTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

**FECHA:** Santiago de Cali, mayo 22 de 2026

**HORA:** De 9:00 a.m. a 10:53 a.m.

**LUGAR:** Oficina Planeacion

**ASISTENTES:** Helio José Ramírez Maldonado – Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Julio Miguel Porras Prieto – Jefe Oficina Asesora de Control Interno

### ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar el acta de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle

### DESARROLLO

1. Acta de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas

#### 1.1. Constancia de la convocatoria

La convocatoria de la audiencia de la rendición publica de cuentas, se realizó a partir del día 23 de marzo de 2026 a través de página Sitio web [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co), redes sociales del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E (Facebook, Instagram y Twitter). y correo electrónico [ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co](mailto:ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co)



Se realizó un plan de medios para su promoción y ejecución, ver enlace  
<https://psiquiatricocali.gov.co/wp/wp-content/uploads/2026/03/Estrategia-de-Comunicaciones-Rendicion-de-Cuentas-Vigencia-2025.pdf>

- **Convocatoria Publica**



Hospital Departamental  
Psiquiátrico Universitario  
Del Valle E.S.E.



Página 1 de 1

**CONVOCATORIA A LA CIUDADANIA  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E  
RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA VIGENCIA 2025**

La Gerencia del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., en cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1996 y en la Ley 1757 de 2015, artículos 32 y 33, por la cual se regulan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, convoca a todos los grupos de interés y a la ciudadanía en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Informe de Gestión Vigencia 2025.

El evento se llevará a cabo el 23 de abril de 2026, a partir de las 9:00 a.m., en el Auditorio La Casona de nuestra institución, ubicado en la Calle 5 N° 80-00, Santiago de Cali.

La convocatoria estará disponible en la página web institucional [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co) y será difundida mediante correo electrónico e invitación dirigida a los grupos de interés pertinentes.

**INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS, PREGUNTAS Y NECESIDADES DE INTERVENCIÓN:**

Las propuestas, preguntas o solicitudes podrán inscribirse a través de los siguientes medios:

- ✓ Portal web: [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co)
- ✓ Correo electrónico institucional: [ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co](mailto:ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co)
- ✓ Presencial: Ventanilla Única en la recepción de la institución, en horario de atención: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Fecha límite de inscripción: hasta el 17 de abril de 2026.

**INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB**

A partir del 23 de marzo de 2026, estará habilitado en la página institucional el minisito de Participación – pestaña Rendición de Cuentas, donde se podrá consultar:


- ✓ El Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025.
- ✓ El Reglamento de la Audiencia Pública.
- ✓ El formato de inscripción para preguntas y propuestas.

  
MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO  
Gerente

Revisión Jurídica: Magali Ramos Calderon – Jefe oficina asesora de Jurídica 



• **Publicación en Facebook**

 **Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle**  
Publicado por HDPUV ESE · 24 de marzo ·

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

La Gerente del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. Dra. María Fernanda Burgos Castillo.







Invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, que se realizará el próximo 23 de abril de 2026.

A partir de las 9:00 am, de manera presencial  
En el Auditorio La Casona de la Institución

Y de manera virtual  
A través de nuestras plataformas digitales Facebook y YouTube.

Consulte documentos de convocatoria, informe, encuesta y reglamento en la página web institucional minisitio Participa link Rendición de Cuentas 2025 🙌  
<https://psiquiatricocali.gov.co/wp/rendicion-de-cuentas2025/> Ver menos




---



 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.     

**CONVOCATORIA A LA CIUDADANIA  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E  
RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA VIGENCIA 2025**

**Dra. María Fernanda Burgos Castillo**  
gerente del  
**Hospital Departamental Psiquiátrico  
Universitario del Valle E.S.E.**  
invita a la

**AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2025**

 Día: 23 de abril de 2026  
 Hora: 9:00 am  
 Lugar: Auditorio La Casona

Conéctate a nuestra transmisión virtual en vivo  
 **LIVE**  **hdpuvalle**

Consulta los documentos de convocatoria, informe, encuesta y reglamento en la página web  
[www.psiquiatricocali.gov.co/participa/rendiciondecuentas](http://www.psiquiatricocali.gov.co/participa/rendiciondecuentas)

Gerencia del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., en cumplimiento establecido en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998 y en la Ley 175 de 1994, artículos 32 y 33, por la cual se regulan disposiciones en materia de promoción y protección de la participación democrática, convoca a todos los grupos de interés y a la ciudadanía en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Informe de Gestión Vigencia 2025.

El evento se llevará a cabo el 23 de abril de 2026, a partir de las 9:00 a.m., en el Auditorio La Casona de nuestra institución, ubicado en la Calle 5 N° 80-00, Santiago de Cali.

La convocatoria estará disponible en la página web institucional [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co) y enviada mediante correo electrónico e invitación dirigida a los grupos de interés pertinentes.

**SCRIPCIÓN DE PROPUESTAS, PREGUNTAS Y NECESIDADES DE INTERVENCIÓN:**

Las propuestas, preguntas o solicitudes podrán inscribirse a través de los siguientes medios:

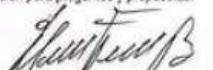
- ✓ Portal web: [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co)
- ✓ Correo electrónico institucional: [ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co](mailto:ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co)
- ✓ Presencial: Ventanilla Única en la recepción de la institución, en horario de atención: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Fecha límite de inscripción: hasta el 17 de abril de 2026.

**FORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB**

A partir del 23 de marzo de 2026, estará habilitado en la página institucional el minisitio de Participa en la Rendición de Cuentas, donde se podrá consultar:

- ✓ El Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025.
- ✓ El Reglamento de la Audiencia Pública.
- ✓ El formato de inscripción para preguntas y propuestas.





Hospital Departamental Psiquiátrico  
Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

- **Pieza Grafica**

Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.

La Dra. María Fernanda Burgos Castillo,  
gerente del  
Hospital Departamental Psiquiátrico  
Universitario del Valle E.S.E.  
invita a la

**AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2025**

Día: 23 de abril de 2026  
Hora: 9:00 am  
Lugar: Auditorio La Casona

Conéctate a nuestra transmisión virtual en vivo  
f LIVE y hdpuvalle

Consulta los documentos de convocatoria, informe,  
encuesta y reglamento en la página web  
[www.psiquiatricocali.gov.co/participa/rendiciondecuentas](http://www.psiquiatricocali.gov.co/participa/rendiciondecuentas)

- **Publicación en Instagram**

Instagram:

hdpuvalle

hdpuvalle AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

La Gerente del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. Dra. María Fernanda Burgos Castillo, invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, que se realizará el próximo 23 de abril de 2026.

A partir de las 9:00 am, de manera presencial  
En el Auditorio La Casona de la Institución

Y de manera virtual  
A través de nuestras plataformas digitales Facebook y YouTube.

Consulte documentos de convocatoria, informe, encuesta y reglamento en la página web institucional ministro Participo link Rendición de Cuentas 2025 @ <https://psiquiatricocali.gov.co/wp/rendicion-de-cuentas2025/>  
o visit

5 Me gusta  
24 de marzo







- **Publicación de ENCUESTA PÚBLICA TEMAS DE INTERÉS - RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**, se publico enlace en a pagina web para realizar la encuesta de temas de interés para ser incorporadas y respondidas en la audiencia publica de rendición de cuentas, sin embargo no se presentaron solicitudes por parte de la comunidad.

The screenshot shows a web browser displaying a survey page. The title is "AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025". Below the title, there is a sub-header "ENCUESTA PÚBLICA TEMAS DE INTERÉS - RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025". The main content consists of five numbered questions, each followed by a "Respuesta:" label and a text input field. The questions are:

1. ¿Está interesado en asistir a los auditorios públicos de rendición de cuentas de las entidades públicas?
2. ¿Considera importante que el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. continúe realizando espacios de participación ciudadana y permita el control social de su gestión pública?
3. ¿Está interesado en asistir a los auditorios públicos de rendición de cuentas de las entidades públicas?
4. ¿Qué temas le gustaría que se informen en los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas?
5. ¿Por qué medios le gustaría participar de las actividades y Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la cruzabona del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E.?

At the bottom of the survey, there is a "Guardar" button and a small icon. A privacy notice is visible at the bottom of the page, stating: "Auditorio de tratamiento de mis datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Resolución 511 del 08 de noviembre de 2022 - Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. La política completa puede ser consultada en: https://psiquiatricocali.gov.co/vp/privacypolicy/".

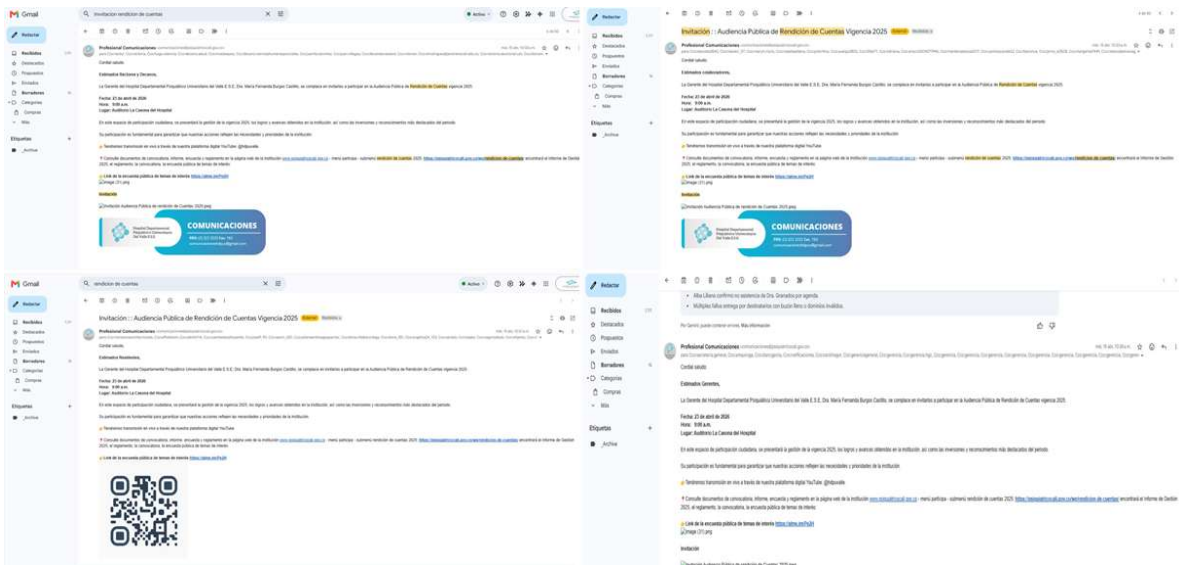
- **Sugerencias** a través del correo electrónico [ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co](mailto:ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co), las diferentes asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad podrán presentar propuestas, preguntas y sugerencias.

### Envío de Invitaciones personalizadas

Se enviaron y entregaron invitaciones por medios masivos a miembros de junta directiva, rectores de universidades, red hospitalaria, Secretarías de Salud, Gobernación y Arcadias, y demás grupos de interés.



- **Envío de correos** Junta Directiva, Asociación de Usuarios, entidades gubernamentales y comunidad en general



## 1.2. Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía

- **Capacitación a Miembros de la Asociación de Usuarios**





Se brindo a capacitación a la asociación de usuarios del hospital respecto al proceso de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas y los mecanismos de participación. Igualmente, se les explico el acceso al menú participa ubicado en nuestra página web.

Como parte del proceso de socialización y transparencia, se llevó a cabo la reunión con la Asociación de Usuarios del #hdpuvalle, donde se abordaron temas como lineamientos y estructura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. #RendicionDeCuentas #transparencia.

- **Canales de participación**

Además de la participación presencial, se garantizó colocando a disposición de la ciudadanía el link de acceso previo al inicio de la rendición como se muestra a continuación:

Presentación Informe: para participar tienes las siguientes opciones:

- **Opción 1:** puedes ingresar de la siguiente manera el día de la audiencia:
  - a) Diríjase a youtube (<https://www.youtube.com/HDPUValle>)
  - b) En el buscador, escribe "HDPUValle"
  - c) Allí encontrarás la notificación de la transmisión.
  - d) Haz clic y entra en la transmisión en vivo.
- **Opción 2:** Ingresar a la página [www.psiquiatricocali.gov.co](http://www.psiquiatricocali.gov.co) y hacer clic en Audiencia Pública, el día de la audiencia. Este enlace se abrirá en la página de Facebook y YouTube del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E.

**Asistencia durante la audiencia:** todos los participantes que ingresen a esta audiencia deben diligenciar el formato de asistencia disponible en el link habilitado durante la transmisión en vivo o diligenciar el registro de asistencia en el Auditorio La Casona del HDPUV.



**Cierre y encuesta de satisfacción de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2025:** se presentarán las conclusiones y se solicitará a los participantes que respondan una encuesta de satisfacción de la jornada de la Rendición de Cuentas vigencia 2025, la cual será facilitada en un link que estará disponible en la transmisión en vivo, la Página Web y en físico en el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E el día de la audiencia.

**Respuestas a inquietudes:** durante el tiempo de la presentación en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se abrirá un espacio para resolver algunas de las inquietudes enviadas a través de los canales descritos a continuación:

- Inquietudes recibidas, previamente, al correo [ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co](mailto:ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co) con el asunto "Pregunta Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2025".
- Inquietudes enviadas a través del link que está alojado en la descripción de la transmisión en vivo el día de la audiencia.
- Inquietudes presentadas durante la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de los asistentes

### 1.3. ESTRATEGIA DE COMUNIACIONES

Por parte de la Oficina de Comunicaciones se diseñó una estrategia de comunicaciones cuyo objetivo fue: Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones para la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, que permita informar de manera clara, transparente y oportuna los resultados de la gestión institucional, promoviendo la participación activa de los colaboradores y grupos de interés.

La Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 permitió consolidar un ejercicio institucional estructurado, participativo y



transparente, fortaleciendo de manera significativa el relacionamiento con los colaboradores, grupos de interés, entes de control y comunidad en general.

La implementación de una campaña de expectativa y de acciones previas de socialización facilitó una mayor visibilidad del proceso, incrementó la asistencia y promovió una mejor apropiación de la información institucional por parte de los diferentes actores. De igual manera, permitió generar escenarios de participación más activa, fortaleciendo la confianza ciudadana, el diálogo abierto y la interacción permanente con la comunidad.

Como resultado, la Rendición de Cuentas se posicionó como un espacio estratégico de transparencia, escucha y mejora continua, orientado al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los principios de gobierno abierto y participación ciudadana.

## 2. Desarrollo de la audiencia

El 23 de abril de 2026, el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. llevó a cabo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2026, en el auditorio La Casona de la institución, con una duración de 1 hora 53 minutos. Este espacio de participación ciudadana, desarrollado en modalidad mixta (presencial y virtual), reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la gestión responsable y la promoción del control social. Durante esta importante jornada, la Dra. María Fernanda Burgos Castillo, gerente del Hospital, presentó ante la ciudadanía los principales resultados, avances y logros alcanzados bajo su gestión en el año 2025, generando un diálogo abierto y constructivo con la comunidad sobre la administración de los recursos públicos, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios de salud mental.



## ASISTENCIA

Asistencia al evento:

- Asistencia presencial: 90 personas
    - Asistencia virtual a través YouTube: 176 visualizaciones
- Total, general de participantes: 266 personas

## SOPORTE ASISTENCIA YOUTUBE



Fuente: Oficina de Comunicaciones



## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Los temas se desarrollaron en cinco las cinco líneas estratégicas, los cuales fueron abordados con videos de apoyo y de manera magistral con la participación de los referentes institucionales. Esto permitió hacer mas clara, amena y dentro de los tiempos de duración aceptables.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2025

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., la presentadora realizó la apertura oficial del evento, dando la bienvenida a las autoridades departamentales, miembros de la Junta Directiva, directivos, colaboradores, Asociación de Usuarios, comunidad en general y participantes conectados a través de los canales virtuales institucionales.

Durante su intervención, destacó la importancia de este espacio como mecanismo de transparencia, participación ciudadana y fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés. Asimismo, informó sobre el registro de asistencia mediante código QR y dio paso a la proyección del video de recomendaciones de seguridad a cargo de la líder brigadista Carmen Andrea Galvis.

Posteriormente, invitó a los asistentes a entonar los himnos de Colombia y del Valle del Cauca y realizó una contextualización institucional, resaltando que el Hospital cuenta con más de 80 años de trayectoria en la prestación de servicios especializados en salud mental y que durante la vigencia 2025 alcanzó importantes logros y metas institucionales.

Seguidamente, se proyectó un video institucional con los principales resultados y avances de la vigencia 2025. Finalmente, la presentadora explicó la metodología de desarrollo de la audiencia pública, los mecanismos de participación ciudadana para formulación de preguntas y realizó la lectura del reglamento que orientó el desarrollo de la jornada.

Posteriormente, la presentadora dio paso a la intervención de la Gerente del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., Dra. María Fernanda Burgos Castillo, formulándole la pregunta relacionada con los principales



logros y aspectos más relevantes alcanzados por la institución durante la vigencia 2025.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda Burgos Castillo destacó que la gestión institucional de la vigencia 2025 estuvo orientada al fortalecimiento de la calidad, el reconocimiento institucional, la innovación y el posicionamiento del hospital como referente en salud mental a nivel regional y nacional.

Resaltó como uno de los principales logros la consolidación y sostenimiento de la acreditación en salud, reflejando el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad del paciente y mejoramiento continuo. Asimismo, destacó la obtención de la certificación en Buenas Prácticas Clínicas otorgada por el INVIMA, fortaleciendo la rigurosidad científica, ética y técnica en los procesos investigativos y asistenciales.

De igual manera, resaltó el reconocimiento obtenido como Hospital Universitario, fortaleciendo la integración entre asistencia, docencia e investigación y consolidando a la institución como escenario estratégico para la formación de talento humano en salud.

Finalmente, señaló que estos avances permitieron consolidar el posicionamiento institucional como hospital referente en la prestación de servicios especializados en salud mental, evidenciando una gestión orientada a la excelencia, la innovación y el compromiso permanente con el bienestar de los usuarios y la comunidad.

Posteriormente, la presentadora dio paso a la proyección del video institucional a cargo del Jefe Asesor de la Oficina de Planeación, Dr. Helio Ramírez Maldonado, relacionado con el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 y del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2028 "Comprometidos con la Excelencia en Salud".

Durante la introducción, se destacó que este espacio hacía parte del compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la generación de valor público, presentando a la ciudadanía los principales resultados de la gestión institucional desarrollada durante la vigencia 2025.

En su intervención, el Dr. Helio Ramírez Maldonado socializó los resultados alcanzados en la ejecución del Plan Operativo Anual 2025, resaltando que la institución alcanzó un cumplimiento global del 95,4%, superando la meta establecida y evidenciando una gestión estratégica sólida orientada al



fortalecimiento de la salud mental en el Valle del Cauca y el suroccidente colombiano.

Asimismo, destacó que la gestión institucional se desarrolla bajo un modelo de excelencia como Hospital Universitario acreditado en salud y certificado en Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, garantizando servicios seguros, humanizados y sostenibles.

Durante la presentación, se expusieron los principales resultados por líneas estratégicas, resaltando el cumplimiento del 100% en la línea de Salud Mental con Excelencia y en Docencia e Investigación; el 97,4% en Mejoramiento Institucional; el 91,5% en Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales; y el 100% en Sostenibilidad y Rentabilidad Financiera.

Igualmente, se destacó que la gestión institucional contribuye al fortalecimiento de las políticas públicas de salud mental, al cumplimiento del Plan Decenal de Salud Pública, al fortalecimiento de la red departamental de servicios y al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, se resaltó que estos resultados consolidan al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como una institución líder en salud mental, comprometida con la excelencia, la innovación, la humanización de la atención y el bienestar integral de la comunidad.

Posteriormente, la presentadora dio paso nuevamente a la intervención de la Gerente del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., Dra. María Fernanda Burgos Castillo, formulándole una pregunta relacionada con los principales factores que permitieron alcanzar un cumplimiento global del 95,4% del Plan Operativo Anual 2025 y los resultados obtenidos en áreas estratégicas como salud mental, docencia e investigación y sostenibilidad financiera.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda destacó que estos resultados fueron posibles gracias al fortalecimiento del talento humano, la planeación estratégica con seguimiento permanente a indicadores, el trabajo articulado entre las áreas asistenciales, académicas y administrativas, así como una gestión eficiente de los recursos institucionales.

Asimismo, señaló que, pese a los retos derivados del incremento en la demanda de servicios de salud mental y las condiciones del sector salud, la institución logró



avanzar mediante estrategias de innovación, liderazgo y mejora continua, manteniendo un enfoque centrado en la calidad y humanización de la atención.

Finalmente, la presentadora concluyó que los resultados del Plan Operativo Anual 2025 reflejan una gestión institucional sólida, transparente y orientada a la excelencia, consolidando al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como referente regional y nacional en salud mental y fortaleciendo la confianza de la comunidad y los grupos de interés.

Posteriormente, se dio paso a la intervención del Dr. David Ernesto Martínez Pérez, Subgerente Científico del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., quien desarrolló la presentación correspondiente a la primera línea estratégica denominada "Salud Mental con Excelencia".

Durante su intervención, la presentadora formuló una pregunta relacionada con los avances institucionales en la consolidación de un modelo de salud mental con excelencia, orientado a garantizar calidad, efectividad y mejores desenlaces clínicos para los pacientes.

En este contexto, el Dr. David Ernesto Martínez Pérez expuso los principales avances alcanzados en la prestación de servicios especializados en salud mental, destacando el fortalecimiento del modelo de atención integral, la implementación de estrategias basadas en evidencia científica, la gestión del riesgo clínico, la seguridad del paciente y la humanización de la atención. Asimismo, resaltó los avances en telemedicina, fortalecimiento de capacidades del talento humano, desarrollo de indicadores clínicos por grupos diagnósticos y ampliación de servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias. Presento la producción de cada uno de los servicios, indicadores, informe de PQRS entre otros.

Finalmente, señaló que estos resultados han permitido consolidar a la institución como referente regional y nacional en salud mental, fortaleciendo la calidad asistencial, la oportunidad en la atención y la generación de mejores resultados clínicos y sociales para la comunidad.

Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta al Dr. David Ernesto Martínez Pérez, Subgerente Científico, relacionada con los avances alcanzados durante la vigencia 2025 en el fortalecimiento del portafolio de servicios en salud mental, especialmente frente a las estrategias implementadas en telemedicina, educación al talento humano y jornadas extramurales.



Durante su intervención, el Dr. David Martínez destacó que estas acciones permitieron ampliar la cobertura y mejorar el acceso oportuno a los servicios especializados en salud mental, especialmente para población con barreras geográficas y limitaciones de acceso en diferentes municipios de la región.

Asimismo, resaltó que el fortalecimiento de la modalidad de telemedicina y teleexpertise contribuyó a mejorar la capacidad resolutive de las instituciones del primer nivel de atención, mientras que los procesos de capacitación y formación al talento humano fortalecieron la calidad y seguridad de la atención en salud mental.

De igual manera, señaló que las jornadas extramurales y las estrategias comunitarias permitieron acercar los servicios institucionales a la población, promoviendo la prevención, la detección temprana y la atención integral en salud mental, impactando positivamente la calidad de vida de los pacientes, sus familias y la comunidad en general.

Continuando con el desarrollo de la línea estratégica "Salud Mental con Excelencia", la presentadora dio paso a la proyección del video institucional del Programa de Seguridad del Paciente, liderado por la jefa del programa, Shirley Chilatra, en el cual se socializaron las principales acciones y estrategias implementadas durante la vigencia 2025 para fortalecer la cultura institucional de seguridad y avanzar hacia el objetivo de cero daños evitables.

Durante la presentación se destacó que la institución continúa consolidando un modelo de atención seguro, humanizado y centrado en la persona, la familia y la comunidad, mediante la identificación y gestión de riesgos clínicos, individuales y sociales, fortaleciendo la confianza de los usuarios en la atención brindada. Asimismo, se informó que, como resultado de más de una década de gestión sistemática del riesgo, el hospital mantiene cero suicidios intrahospitalarios y cero demandas asociadas a la atención.

Igualmente, se socializaron los avances alcanzados en cultura de seguridad, evidenciando un incremento del 45% al 88% entre 2018 y 2025, superando la meta institucional, así como el fortalecimiento de la cultura del reporte y la implementación de herramientas tecnológicas como el sistema ALMERA, permitiendo trazabilidad y seguimiento integral a los eventos reportados y a los planes de mejora institucionales.



Durante la intervención también se presentaron resultados relevantes relacionados con la reducción de eventos adversos evitables, disminución de autolesiones, evasiones, agresiones asociadas a agitación psicomotriz, caídas e infecciones asociadas a la atención en salud, así como el fortalecimiento de estrategias de seguridad ambiental, monitoreo tecnológico y prácticas seguras institucionales.

De igual manera, se destacaron los avances en formación del talento humano, implementación de paquetes instruccionales, fortalecimiento de la participación del paciente y la familia como aliados terapéuticos y el cumplimiento del 100% de los indicadores institucionales de seguridad del paciente.

Finalmente, se informó que durante la vigencia 2025 la institución se postuló al Galardón Nacional Hospital Seguro en la categoría de prácticas ultraseguras, consolidándose como referente público especializado en salud mental y evidenciando el fortalecimiento de un modelo institucional orientado a la seguridad, la humanización y la atención centrada en la persona.

Posteriormente, la presentadora destacó que, en el marco del cumplimiento del Plan de Gestión Clínica o Asistencial, la institución continúa fortaleciendo su gobernanza clínica mediante estrategias orientadas a garantizar procesos de atención seguros, éticos y basados en evidencia científica, contribuyendo a mejores desenlaces clínicos y al mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

En este contexto, formuló una pregunta al Dr. David Ernesto Martínez Pérez, Subgerente Científico, relacionada con la manera en que los logros alcanzados en gestión clínica han permitido consolidar la calidad de la atención y aportar al fortalecimiento de una salud mental con excelencia.

Durante su intervención, el Dr. David Martínez resaltó que los avances institucionales en gestión clínica han permitido fortalecer el modelo de atención integral, mejorar los procesos de seguridad del paciente, optimizar los desenlaces clínicos y consolidar prácticas asistenciales basadas en evidencia científica. Asimismo, destacó que el fortalecimiento de la gobernanza clínica, la articulación interdisciplinaria y el seguimiento permanente a indicadores asistenciales han contribuido al mejoramiento continuo de la calidad, la humanización y la efectividad de los servicios especializados en salud mental.

Finalmente, señaló que estos resultados consolidan al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como una institución líder y referente en



salud mental, comprometida con la excelencia clínica, la innovación y la atención centrada en la persona y su familia.

Posteriormente, la presentadora dio paso a la segunda línea estratégica denominada "Mejoramiento Institucional", destacando que durante la vigencia 2025 el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. fortaleció su cultura organizacional basada en la calidad, la innovación y la mejora continua, consolidando resultados que evidencian una gestión eficiente y alineada con estándares nacionales e internacionales de calidad en salud.

Durante la presentación se socializaron los principales avances alcanzados en acreditación en salud, mejoramiento continuo, Sistema Integrado de Gestión y fortalecimiento institucional, resaltando la consolidación del noveno ciclo de mejoramiento institucional, mediante la gestión de 146 oportunidades de mejora y el logro de una ejecución del 93%, superando la meta institucional establecida. Asimismo, se informó el inicio del décimo ciclo de mejoramiento, garantizando la continuidad y sostenibilidad del proceso.

Igualmente, se destacó el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, manteniendo las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, así como la integración de los sistemas de gestión y acreditación en un único plan institucional de mejoramiento, permitiendo optimizar procesos y fortalecer la toma de decisiones.

En relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se informó que la institución alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de 93,6 sobre 100 y una calificación de 98,7% en el sistema de control interno, posicionándose en el quintil 5 a nivel nacional y evidenciando altos niveles de madurez organizacional, transparencia y generación de valor público.

Asimismo, se resaltó la realización de la sexta versión de la Feria de la Excelencia "Un Jardín de la Excelencia HDPUV 2025", así como el fortalecimiento de procesos de referenciación y transferencia de conocimiento, consolidando al hospital como referente nacional en salud mental, acreditación y mejoramiento institucional.

Finalmente, se concluyó que los resultados alcanzados durante la vigencia 2025 evidencian una institución con alta capacidad de gestión, orientada a la excelencia, la innovación y la sostenibilidad, fortaleciendo su liderazgo regional y nacional en la prestación de servicios especializados en salud mental.



Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con el impacto que han generado los reconocimientos obtenidos por la institución y la participación activa del hospital en escenarios académicos y sectoriales a nivel nacional e internacional.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda destacó que estos logros han fortalecido el posicionamiento institucional del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como referente en salud mental, generando mayor confianza en los servicios prestados y promoviendo la adopción de mejores prácticas en el sector salud.

Asimismo, señaló que estos avances han permitido consolidar al hospital como un escenario estratégico para la formación académica, la investigación y la generación de conocimiento, fortaleciendo la cualificación del talento humano en salud y contribuyendo al desarrollo científico y académico de la región.

Finalmente, resaltó que la participación institucional en escenarios especializados y el reconocimiento alcanzado impactan positivamente el fortalecimiento del sistema de salud y la calidad de vida de la población, consolidando al hospital como líder regional y nacional en salud mental.

Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con los principales retos y proyecciones del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. para continuar consolidándose como referente nacional e internacional en salud mental.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda señaló que uno de los principales retos institucionales está relacionado con la situación actual del sector salud, especialmente frente al flujo de recursos y la sostenibilidad financiera. Sin embargo, destacó que los avances alcanzados en calidad, acreditación, reconocimiento institucional y posicionamiento en salud mental constituyen una base sólida para continuar fortaleciendo la institución.

Asimismo, indicó que dentro de las principales proyecciones se encuentra el fortalecimiento del modelo de atención mediante procesos de innovación, incorporación de nuevas tecnologías y estrategias orientadas a una atención integral y centrada en la persona.

De igual manera, resaltó que la institución continuará trabajando en el mantenimiento y fortalecimiento de estándares nacionales e internacionales de



calidad, así como en la descentralización de los servicios especializados en salud mental hacia otros municipios del departamento, con el propósito de ampliar cobertura y mejorar el acceso de la población a los servicios.

Continuando con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la presentadora dio paso a la temática relacionada con el Programa de Gestión del Riesgo, destacando su importancia para la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad institucional. Asimismo, resaltó que este programa refleja el compromiso del hospital con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la prevención, el control y la mejora continua.

Posteriormente, se proyectó el video institucional a cargo de la Dra. Stella Tafur Guerrero, Subgerente Administrativa y Financiera, relacionado con los avances alcanzados en gestión del riesgo, control interno y desempeño institucional.

Finalizada la proyección, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. Stella Tafur Guerrero sobre cómo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno han contribuido al posicionamiento del hospital a nivel regional y nacional.

Durante su intervención, la Dra. Stella destacó que la implementación del MIPG permitió fortalecer la gestión institucional en sus diferentes dimensiones, alcanzando en el FURAG 2024 un puntaje de 93,6 sobre 100, ubicando a la institución en el nivel más alto de desempeño institucional. Asimismo, señaló que el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el trabajo articulado de las líneas de defensa permitieron mejorar la gestión de riesgos, el control de procesos y la toma de decisiones.

Igualmente, resaltó que estos resultados permitieron posicionar al hospital en los primeros lugares a nivel regional y nacional en desempeño institucional y control interno, consolidándolo como una entidad pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Posteriormente, la presentadora dio paso a la temática relacionada con el Programa de Responsabilidad Social Empresarial, destacando que este constituye uno de los pilares estratégicos del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., orientado a fortalecer la sostenibilidad institucional, la generación de valor público y el impacto positivo sobre la comunidad y el entorno.



Durante la introducción, se resaltó que la responsabilidad social empresarial trasciende la prestación de servicios asistenciales y representa el compromiso institucional con el desarrollo social, ambiental y económico de la región, mediante la implementación de estrategias que promueven el bienestar colectivo, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Asimismo, se destacó que, a través de este programa, la institución integra acciones relacionadas con la gestión ambiental, el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, la promoción de entornos saludables, la educación comunitaria, la prevención en salud mental y el desarrollo de iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de pacientes, familias y comunidades vulnerables.

De igual manera, se resaltó que estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las políticas públicas de salud mental, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la consolidación de una institución socialmente responsable, comprometida con la transparencia, la innovación y el desarrollo humano sostenible.

Finalmente, la presentadora invitó a los asistentes a conocer los principales resultados alcanzados durante la vigencia 2025 en materia de sostenibilidad, impacto social, gestión ambiental y responsabilidad social empresarial, evidenciando cómo el hospital continúa consolidándose como una institución pública referente en salud mental y generación de valor para la sociedad.

Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con el impacto generado por el Programa de Responsabilidad Social Empresarial y la manera en que sus diferentes dimensiones han contribuido al fortalecimiento de la salud mental y la calidad de vida de la comunidad.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda destacó que la implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial ha permitido consolidar una estrategia institucional integral orientada a generar bienestar social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico, fortaleciendo el impacto positivo del hospital más allá de la atención clínica especializada.

En la dimensión social, resaltó el desarrollo de jornadas de educación, capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidas a la red primaria del departamento, así como las actividades de promoción y prevención en instituciones educativas y



comunidades, abordando temas relacionados con riesgo de suicidio, salud mental, primeros auxilios psicológicos y fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, destacó el papel del hospital como Hospital Universitario y escenario de formación académica para profesionales y estudiantes del sector salud.

En la dimensión ambiental, señaló que la institución ha fortalecido estrategias orientadas a la sostenibilidad y generación de entornos terapéuticos saludables, mediante la modernización de infraestructura, implementación de energías limpias, fortalecimiento de zonas verdes y desarrollo de espacios ambientalmente sostenibles, contribuyendo al bienestar físico, emocional y ocupacional de usuarios, familias y colaboradores.

De igual manera, en la dimensión económica, resaltó la implementación de ferias de emprendimiento y estrategias de inclusión productiva dirigidas a pacientes y sus familias, promoviendo el fortalecimiento de habilidades, la rehabilitación psicosocial, la generación de oportunidades económicas y el mejoramiento de las condiciones de sostenimiento familiar.

Finalmente, manifestó que estas acciones evidencian el compromiso institucional con un modelo de responsabilidad social integral, orientado a contribuir al desarrollo social, ambiental y económico de la región, fortaleciendo la salud mental desde un enfoque humano, preventivo, inclusivo y sostenible.

Continuando con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la presentadora dio paso a la línea estratégica denominada "Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales", específicamente al programa de desarrollo de competencias y fortalecimiento de la cultura organizacional, liderado por la Dra. Adriana Lisbeth Sandoval, responsable del proceso de Gestión del Talento Humano.

Durante la intervención, se destacó que la gestión del talento humano en el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. ha evolucionado hacia un modelo humanista orientado al fortalecimiento de competencias, la generación de ambientes laborales seguros y saludables y el desarrollo integral de los colaboradores, consolidándose como un eje estratégico para la transformación institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Asimismo, se informó que durante la vigencia 2025 la institución realizó importantes inversiones orientadas a garantizar la estabilidad laboral, la continuidad de los



procesos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, priorizando el desarrollo del capital humano y la sostenibilidad operativa del hospital.

En materia de fortalecimiento de competencias, se resaltó la ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC, alcanzando el 100% de cumplimiento de las acciones programadas y una cobertura del 94%, mediante el desarrollo de 147 acciones de formación orientadas al cierre de brechas críticas, actualización técnica y fortalecimiento de competencias del talento humano institucional.

Igualmente, se destacó la consolidación de la Escuela de Liderazgo y del Programa de Liderazgo Consciente, orientados al fortalecimiento de competencias estratégicas y comportamentales de los líderes institucionales, promoviendo una cultura organizacional alineada con los valores institucionales, la adaptación al cambio y la excelencia organizacional.

En relación con el Programa de Bienestar Integral, se informó el cumplimiento del 100% de las actividades programadas mediante la ejecución de 342 acciones orientadas al bienestar físico, emocional, social y profesional de los colaboradores, alcanzando un índice de satisfacción del 96%, reflejando un impacto positivo en la calidad de vida laboral y el fortalecimiento del compromiso institucional.

De igual manera, se socializaron los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual alcanzó un 100% de implementación, mediante el desarrollo de actividades de promoción, prevención y mitigación de riesgos ocupacionales dirigidas al fortalecimiento de entornos laborales seguros y saludables.

Finalmente, se resaltó que el programa de fortalecimiento de la cultura organizacional permitió consolidar una cultura humanista, sostenible y orientada a la excelencia, evidenciando altos niveles de satisfacción, participación y apropiación institucional, consolidando una estrategia de transformación cultural alineada con la política de gestión del talento humano y los objetivos estratégicos del hospital.

Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con el impacto que ha tenido la gestión del talento humano como eje estratégico para la transformación cultural y el fortalecimiento de la atención en salud mental con excelencia.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda destacó que los avances alcanzados en bienestar, formación, liderazgo y cultura organizacional han



fortalecido significativamente el compromiso, el sentido de pertenencia y la alineación de los colaboradores con los valores institucionales, consolidando equipos de trabajo más motivados, participativos y orientados al logro de resultados.

Asimismo, señaló que estos procesos han permitido consolidar una cultura institucional centrada en la humanización, la empatía, el respeto y el valor del servicio, fortaleciendo la calidad y seguridad de la atención brindada a los usuarios y sus familias.

Finalmente, resaltó que el fortalecimiento del talento humano y de la cultura organizacional ha contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales, permitiendo consolidar servicios más humanos, seguros y eficientes, y posicionando al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como referente en salud mental con excelencia.

Posteriormente, la presentadora dio paso al componente relacionado con el Programa de Gestión del Ambiente Físico, destacando que esta línea estratégica tiene como propósito fortalecer entornos seguros, modernos y humanizados, contribuyendo de manera directa a la calidad de la atención, el bienestar de pacientes y familias, así como al fortalecimiento de las condiciones laborales y académicas del talento humano y personal en formación.

Durante la presentación, se resaltó que el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., en coherencia con su condición de hospital acreditado en salud, certificado en Sistemas Integrados de Gestión y reconocido como Hospital Universitario, continúa orientando sus inversiones al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la modernización tecnológica y el mejoramiento continuo de los procesos asistenciales, administrativos y académicos.

Asimismo, se socializaron los principales proyectos ejecutados durante la vigencia 2025, destacándose el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la Sala de Hospitalización 2, proyecto que permitió modernizar espacios asistenciales, fortalecer la seguridad del paciente y consolidar una capacidad instalada de 27 camas hospitalarias, favoreciendo procesos terapéuticos más seguros y humanizados para la población atendida.

Igualmente, se presentó la adecuación y mantenimiento de áreas administrativas, la reposición de cubiertas y sistema pluvial, la construcción de baterías sanitarias, duchas y vestier en la zona deportiva y recreativa, así como la actualización del



Esquema de Implantación y Regularización Hospitalaria, fortaleciendo la planificación del crecimiento institucional y la sostenibilidad de la infraestructura hospitalaria.

De igual manera, se resaltaron las inversiones realizadas en dotación hospitalaria, recuperación de mobiliario en áreas administrativas, académicas y de investigación, así como las intervenciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la seguridad eléctrica, hidráulica y estructural de las instalaciones.

Durante la intervención, se destacó que cada uno de estos proyectos refleja el compromiso institucional con la excelencia, la calidad, la sostenibilidad ambiental, la seguridad del paciente y la humanización de los servicios, consolidando una infraestructura moderna y adecuada para responder a las necesidades crecientes en salud mental de la región.

Finalmente, se concluyó que las inversiones ejecutadas durante la vigencia 2025 fortalecen la capacidad resolutive del hospital y contribuyen a generar entornos terapéuticos dignos, seguros y orientados al bienestar integral de pacientes, familias, colaboradores y comunidad en general.

Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con el impacto que han generado las inversiones en infraestructura sobre la seguridad, la humanización y la calidad de los servicios prestados por la institución.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda destacó que las inversiones ejecutadas durante la vigencia 2025 han sido fundamentales para la transformación y modernización del hospital, permitiendo fortalecer entornos más seguros, dignos y humanizados para la prestación de los servicios especializados en salud mental.

Asimismo, señaló que estas mejoras han impactado positivamente la calidad de la atención, al ofrecer espacios terapéuticos más cómodos y adecuados para los pacientes y sus familias, fortaleciendo simultáneamente las condiciones de seguridad y bienestar institucional.

De igual manera, resaltó que los proyectos desarrollados también beneficiaron al talento humano mediante la adecuación y modernización de áreas de trabajo, espacios recreativos y zonas de bienestar, incluyendo la cancha múltiple, la dotación del gimnasio institucional y la adecuación de áreas administrativas, contribuyendo a generar ambientes laborales más funcionales y saludables.



Finalmente, manifestó que estas inversiones reflejan el compromiso institucional con la excelencia, la humanización y la mejora continua, consolidando una atención más segura, integral y de calidad para la comunidad.

Continuando con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la presentadora dio paso a la línea estratégica número 4 denominada "Docencia e Investigación", destacando como uno de los logros más significativos de la vigencia 2025 el reconocimiento del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como Hospital Universitario, otorgado por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Durante la intervención, se resaltó que este reconocimiento representa un hito histórico para la institución y para el departamento del Valle del Cauca, evidenciando el compromiso institucional con la formación del talento humano en salud, el fortalecimiento académico y el desarrollo científico en el campo de la salud mental. Asimismo, se destacó el papel del hospital como principal escenario de formación de especialistas en Psiquiatría a nivel regional y nacional, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades clínicas, científicas y sociales en el sector salud.

Igualmente, la presentadora señaló que el compromiso institucional con la docencia, la investigación y la generación de conocimiento forma parte fundamental del ADN organizacional del hospital, permitiendo consolidar procesos de formación con altos estándares científicos, éticos y humanísticos.

Durante la presentación, se destacó que estos resultados se reflejan en la formación de profesionales y especialistas con mejores prácticas clínicas y asistenciales, así como en el fortalecimiento de procesos de innovación, investigación y desarrollo académico, posicionando al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como referente regional y nacional en formación, calidad y generación de conocimiento en salud mental.

Finalmente, la presentadora dio paso a la línea estratégica número 5 denominada "Sostenibilidad y Rentabilidad Financiera", abordando los programas de rentabilidad financiera y gestión de costos y gastos, como componentes fundamentales para garantizar la estabilidad institucional, la continuidad de la prestación de los servicios y el fortalecimiento de la atención en salud mental con altos estándares de calidad.

La presentación de este componente estuvo a cargo del Dr. Paul Párraga Castro, líder financiero de la institución, quien socializó los principales resultados



alcanzados durante la vigencia 2025 en materia de sostenibilidad financiera, recaudo, ejecución presupuestal y manejo eficiente de los recursos institucionales.

Durante la intervención se destacó que el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. mantiene una gestión financiera sólida, rentable y sostenible, respaldada por indicadores financieros favorables y un manejo eficiente de los recursos, permitiendo el cumplimiento de sus obligaciones y objetivos institucionales.

Asimismo, se socializaron los resultados relacionados con el incremento en las ventas de servicios de salud, evidenciando un crecimiento sostenido durante las últimas vigencias y un aumento del 10,42% entre 2024 y 2025, asociado al fortalecimiento de la producción institucional, el mejoramiento del giro cama, el incremento de consultas especializadas, la actualización tarifaria y el fortalecimiento de los procesos de facturación eficiente.

En materia de recaudo, se destacó la implementación de acciones orientadas al saneamiento y recuperación de cartera, logrando importantes resultados mediante el trabajo articulado con diferentes actores del sector salud, permitiendo fortalecer la liquidez institucional y garantizar el cumplimiento de obligaciones laborales, operativas y de inversión.

Igualmente, se presentaron los resultados de la gestión presupuestal y de costos, evidenciando una adecuada ejecución presupuestal y estrategias permanentes de seguimiento a la producción, contratación, funcionamiento y control de costos, permitiendo mantener ingresos superiores a los costos y gastos institucionales.

Durante la intervención también se resaltó la destinación estratégica de los recursos de estampilla Pro-Hospitales, orientados al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, el suministro de medicamentos, la dotación hospitalaria, la adquisición de equipos médicos y el pago de talento humano especializado, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad resolutive y sostenibilidad institucional.

Finalmente, se concluyó que los resultados alcanzados en sostenibilidad y rentabilidad financiera reflejan una gestión responsable, eficiente y orientada a garantizar la continuidad de los servicios especializados en salud mental, el crecimiento institucional y la generación de valor público para la comunidad y el sistema de salud regional.



Posteriormente, la presentadora formuló una pregunta a la Dra. María Fernanda Burgos Castillo relacionada con los principales retos enfrentados por la institución durante la vigencia 2025 en materia financiera, así como las acciones implementadas para alcanzar los resultados obtenidos en ventas, recaudo y manejo eficiente de los recursos.

Durante su intervención, la Dra. María Fernanda señaló que uno de los principales desafíos estuvo asociado a la situación del sector salud, especialmente debido a la intervención de varias EPS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, situación que impactó el flujo de recursos y generó dificultades relacionadas con el pago oportuno de la cartera y el recaudo de obligaciones pendientes de vigencias anteriores.

No obstante, destacó que la institución implementó acciones estratégicas orientadas a garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad de la operación institucional, entre ellas el fortalecimiento de los procesos de recaudo y cartera, el seguimiento permanente a los principales deudores y la gestión articulada con diferentes actores del sistema de salud.

Asimismo, resaltó la implementación de herramientas tecnológicas para optimizar los procesos de facturación y radicación en tiempo real, así como el fortalecimiento de la producción institucional, la actualización tarifaria y la optimización en el uso de los recursos financieros.

Finalmente, manifestó que estas acciones permitieron mantener la estabilidad financiera del hospital en un entorno complejo, garantizando la continuidad, calidad y sostenibilidad de los servicios especializados en salud mental prestados a la comunidad.

Finalmente, la presentadora dio por concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, agradeciendo de manera especial a los panelistas por su disposición, compromiso y claridad en la socialización de los resultados institucionales alcanzados durante la vigencia.

Asimismo, extendió un reconocimiento y agradecimiento a los asistentes presenciales, participantes virtuales, comunidad en general y grupos de interés, destacando que su participación activa fortalece los principios de transparencia, participación ciudadana, control social y mejora continua en la gestión institucional.



Durante su intervención, resaltó que este espacio permitió evidenciar el compromiso del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. con la prestación de servicios de salud mental bajo criterios de calidad, humanización, sostenibilidad y excelencia, así como el fortalecimiento de la confianza ciudadana y la generación de valor público para la región.

Posteriormente, y en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los procesos de rendición de cuentas y control institucional, la presentadora dio paso a la intervención de cierre oficial a cargo del Dr. Julio Miguel Porras Prieto, Asesor de la Oficina de Control Interno.

Durante la intervención de cierre, el Dr. Julio Miguel Porras Pinto, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, destacó que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se desarrolló en cumplimiento de los lineamientos normativos establecidos para los ejercicios de transparencia, participación ciudadana y control social en las entidades públicas.

Asimismo, resaltó que la institución garantizó el cumplimiento de los principios de publicidad, acceso a la información, participación e interacción con la ciudadanía, mediante la implementación de mecanismos presenciales y virtuales que facilitaron la participación activa de los diferentes grupos de interés y de la comunidad en general.

Durante su intervención, señaló que el proceso de rendición de cuentas fue ejecutado bajo criterios de planeación, organización y transparencia, permitiendo socializar de manera clara y oportuna los principales resultados institucionales, avances estratégicos, logros, retos y proyecciones del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. durante la vigencia 2025.

Igualmente, destacó el compromiso de la Alta Dirección, de los líderes de proceso y de los equipos institucionales en el desarrollo de este ejercicio participativo, fortaleciendo la confianza ciudadana, la cultura del autocontrol y el mejoramiento continuo de la gestión pública.

Finalmente, concluyó que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la legitimidad institucional, promover la transparencia y consolidar una gestión pública orientada a la generación de valor y al bienestar de la comunidad.



### 3. Relación de autoridades, grupos u organizaciones asistentes

Durante la rendición de cuentas se contó con la presencia presencial y virtual de los miembros de junta directiva, asociación de usuarios, proveedores, entidades hospitalarias y público en general.

### 4. Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia.

Durante la audiencia cuatro de los participantes realizaron las siguientes preguntas:

¿"Cuál fue el impacto en la reducción del presupuesto del servicio de alimentos y cuáles fueron los estudios que llevaron a esa decisión?"

¿Cómo propuesta los trabajadores oficiales piden una mesa de trabajo para mejorar los procesos en el servicio?"

¿Qué estrategia tiene el hospital con respecto a la contratación del talento humano del hospital dado el alto porcentaje de trabajadores pensionados, continuará integrando trabajadores a través de la cooperativa o va a vincular a la planta de personal a los trabajadores de la cooperativa?"

¿Qué estrategias se han usado para mejorar giro cama, sin impactar en la atención y necesidad individuo?"

¿Cómo se logra con los mismos consultorios, aumentar el número de consultas?"

¿Disminuyendo tiempo en la atención? 20 minutos para entender la vida de un ser?"

Preguntas que fueron respondidas oportunamente por el panel directivo de la entidad.



## 5. La cierra la audiencia pública de rendición de cuentas

El doctor Julio Miguel Porras Pinto, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, realizó la intervención de cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, destacando que la gestión institucional desarrollada por el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. se ejecutó en estricto cumplimiento de los principios de la función pública, especialmente en materia de eficiencia, eficacia, transparencia, economía y responsabilidad administrativa.

Durante su intervención, resaltó el fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional, consolidado como un modelo transversal, preventivo e integrador, orientado al mejoramiento continuo y a la gestión efectiva de los riesgos institucionales, con la participación activa y comprometida de todos los procesos y colaboradores de la entidad.

De igual manera, informó que, como resultado de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones efectuadas durante la vigencia 2025, no se evidenciaron hallazgos relevantes que comprometieran la estabilidad institucional, la prestación de los servicios o el cumplimiento de los objetivos estratégicos, reflejando un adecuado nivel de madurez organizacional y fortalecimiento de los mecanismos de control y autocontrol.

Asimismo, señaló que la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento permanente a las estrategias institucionales de transparencia y lucha contra la corrupción, así como a la administración de riesgos asociados a los sistemas SICOF y SARLAFT, efectuando monitoreo, evaluación y control de nuevos riesgos emergentes, los cuales no se materializaron durante la vigencia, evidenciando la efectividad de las acciones preventivas y de los controles implementados por la institución.

En su mensaje final, destacó el liderazgo de la Alta Dirección, el compromiso del equipo directivo y el esfuerzo articulado de todos los colaboradores, factores determinantes para consolidar los resultados institucionales alcanzados y continuar posicionando al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. como una institución pública líder, referente en salud mental, excelencia clínica, humanización, calidad y gestión transparente a nivel regional y nacional.



Finalmente, concluyó que la entidad dio cumplimiento integral a los lineamientos normativos y metodológicos establecidos para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, fortaleciendo los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información, control social y generación de confianza institucional ante la comunidad y los grupos de interés.

## 6. SOCIALIZACION DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

### REGISTRO FOTOGRAFICO





7. **Fecha de publicación de este informe:** 22 de mayo de 2026 a través de la página web, en el menú participa.

**JULIO MIGUEL PORRAS PRIETO**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**HELIO JOSÉ RAMÍREZ M.**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación